

Fomento del Trabajo



Revista mensual

órgano de la Sociedad del mismo
nombre, de Villanueva y Geltrú

Año I Octubre de 1906 Núm. 6

Condiciones de suscripción:

GRATIS PARA LOS SEÑORES SOCIOS

Para los que no lo sean:

España: : : : Un año : 4 pesetas

Extranjero : : Un año : 6 francos

Se admiten anuncios para las páginas
de cubierta.

Redacción y Administración:

Fomento del Trabajo : San Pedro. 26

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE TUBERÍAS DE ACERO ASFALTADO Y SUS ACCESORIOS

PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS, AIRE COMPRIMIDO Y CABLES
ELECTRICOS, CONDUCCIÓN DE MATERIAS FECALES Y VENTILACIONES
MINERAS

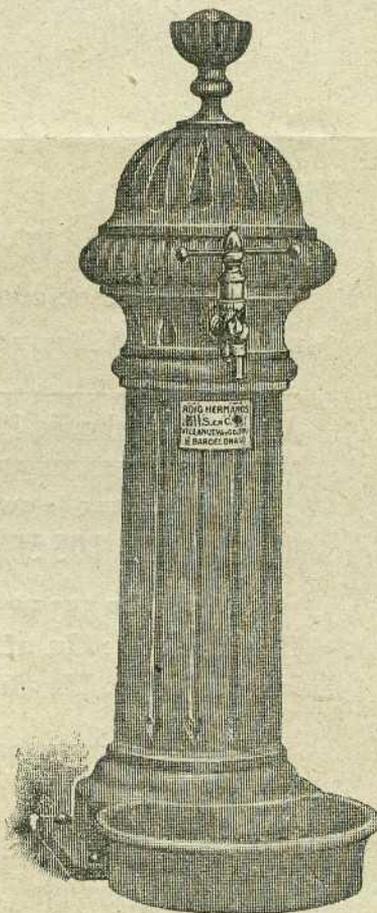
ROIG HERMANOS

=== SOCIEDAD EN COMANDITA ===

Villanueva y Geltrú (Barcelona)

TUBOS DE ACERO GALVANIZADO Y ASFALTADO enlazados á enchufe de precisión. ❖ ❖ Ángulos, bifurcaciones, conos de reducción de diámetro, embrancamientos, tapones y demás piezas especiales ❖ ❖ Desde el diámetro de CUATRO CENTÍMETROS al de UN METRO. Todos los tubos son ensayados á la presión hidráulica de 25 atmósferas, como minimum, ó á la presión que exija el cliente. ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

Se remiten prospectos, tarifas, presupuestos y cuantas noticias y antecedentes se ❖ ❖ ❖ soliciten. ❖ ❖ ❖



VÁLVULAS DE PASO para agua, gas y vapor, cierre vertical. TRAPILLONES REGISTRADO reforzados para vías públicas. ❖ APARATOS de AFORO, para agua y gas. FUENTES de hierro fundido, moldeo especial. BOCAS DE RIEGO É INCENDIOS. GRIFOS de todas clases. ❖ ❖ VENTILADORES automáticos para conducciones de agua. ❖ DEPÓSITOS Y CHIMENEAS de palastro. ❖ ❖ ❖ ❖

Dirección telegráfica y telefónica:

TUBOS ASFALTADOS
VILLANUEVA GELTRU

FOMENTO DEL TRABAJO

DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

Revista mensual publicada por esta Sociedad.

Año I.

OCTUBRE DE 1906.

Núm. 6.

Campaña Proteccionista del Fomento del Trabajo Nacional

Esa respetable y benemérita entidad, que en todas ocasiones ha sido la salvaguardia de la producción nacional, al ver que el Sr. Ministro de Hacienda, desentendiéndose del compromiso contraído por el partido liberal ante las Cortes, estaba concertando con el Gobierno francés un tratado de comercio ruinoso para la industria española, ha sido la primera en dar el grito de alerta, grito que ha repercutido en todos los centros productores así agrícolas como industriales y mercantiles de Cataluña y otras importantes regiones de España que se han aprestado á la lucha legal al ver que el Gobierno, rebasando los límites marcados solemnemente ante las minorías parlamentarias, iba labrando la ruina de nuestra industria y la miseria de millares de obreros, negociando tratados con las naciones extranjeras por debajo de la segunda columna del arancel.

En la campaña iniciada por el Fomento del Trabajo Nacional, secundada por cuantos elementos de valía encierran Cataluña, Asturias, Navarra y Guipúzcoa, que ha motivado el pacto de Oviedo, no podía dejar de tomar parte nuestra villa, y por ello este Fomento del Trabajo, genuino representante de los elementos productores de la comarca, se aprestó á cooperar con su humilde esfuerzo á tan noble y patriótica iniciativa, organizando, de acuerdo con el digno Diputado á Cortes por este distrito y la Comisión ejecutiva del Fomento del Trabajo Nacional, el

MITIN PROTECCIONISTA

celebrado el 14 del corriente en el Teatro Principal

LLEGADA DE LOS COMISIONADOS.

En el tren correo de Madrid del citado día llegaron á esta villa los representantes del Fomento del Trabajo Nacional Sres. Brugarola, Traval y Vendrell y los Sres. Bertrán y Musitu, diputado á Cortes, Lluhí y Rissech,

diputado provincial, Aguilera, y numerosos representantes de la prensa barcelonesa, siendo recibidos en la Estación por el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional y por el Senador del Reino, nuestros distinguidos compatriotas y fabricantes de esta villa Sres. Marqués y Ferrer-Vidal, por la

Junta Directiva y gran número de socios de este Fomento presididos por el Sr. Fusté, representaciones de la Subdelegación de San Isidro, Liga de Productores, Ateneo, «Centre Catalá», Círculo Católico, «Orfeó Vilanoví» y otras entidades, los gerentes de la Fábrica de Hilos y Cables eléctricos de los Sres. Pirelli y C.^a y de la fábrica de gas y electricidad, Sres. Giuliani y Ricart, el Administrador del Banco de Villanueva Sr. Gumá, representaciones de la Agricultura, Industria y Comercio de esta villa y poblaciones vecinas y muchas otras personalidades que sentimos no recordar en este momento.

Después de cambiados los saludos de costumbre, los expedicionarios y la distinguida concurrencia, que ocupaba buena parte del andén, visitaron la Biblioteca-Museo Balaguer, donde fueron atendidos por una representación de su Junta Directiva, recorriendo las distintas dependencias del establecimiento, cuyas colecciones elogiaron como se merecen, trasladándose luego á la Escuela Superior de Industrias en donde, acompañados del Director Sr. Mestres y del profesor señor Riera, visitaron detenidamente las diferentes classes donde se explican las muchas asignaturas que se enseñan en dicha Escuela. Llamó la atención de los visitantes la sala de prácticas de taller, por la diversidad de máquinas allí instaladas y el perfecto funcionamiento del magnífico motor recientemente instalado, elogiando el buen orden que se nota en todos los departamentos de nuestra Escuela de Industrias, que tanto honra á esta villa. Seguidamente se dirigieron al local del Fomento del Trabajo, en uno de cuyos salones los oradores y representantes del Fomento cambiaron impresiones con el Sr. Marqués sobre la organización del mitin, reuniéndose luego en la Fonda Española en frater-

nal banquete los expedicionarios, el Sr. Braquer y la Junta Directiva del Fomento del Trabajo.

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

Á las cuatro de la tarde, hora de empezar el mitin, el elegante coliseo de la Rambla, capaz para contener más de mil personas, estaba completamente lleno, así en la platea como en los palcos y galerías altas, de una numerosa y distinguida concurrencia, en la cual estaban brillantemente representados los elementos industriales y agrícolas de la comarca.

En el centro del escenario, artísticamente adornado con paños de terciopelo rojo y galoneados de oro, escudos de Cataluña y de Villanueva y grupos de palmeras, hallábase instalada la mesa de la presidencia y á sus lados otras dos, una destinada al Secretario y otra á los oradores; en el testero destacábase un cartel con la siguiente inscripción: «Protección á la Agricultura, Industria y Comercio», y á ambos lados otros dos con las inscripciones: «Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona» y «Fomento del Trabajo de Villanueva y Geltrú».

LA PRESIDENCIA.

Al presentarse en escena los comisionados y los oradores, el público los acogió con grandes aplausos. Ocupó la presidencia el Sr. Fusté, presidente del Fomento del Trabajo, quien tenía á ambos lados á los Sres. Marqués, Brugarola y Aguilera del Fomento del Trabajo Nacional, y los Sres. Bertrán y Musitu, diputado á Cortes por el distrito, el abogado señor Lluhí y Rissech y en sillones colocados al redor de la mesa presidencial tomaron asiento los individuos de la Junta Directiva.

EL SR. FUSTÉ,

Presidente del Fomento del Trabajo

de esta villa, da comienzo al acto, haciendo la presentación de los señores allí presentes, y, con objeto de explicar el porqué y el fin de la reunión, empieza recordando que en una conferencia dada en el FOMENTO para celebrar el triunfo y las ventajas obtenidas por Villanueva en la revisión de las partidas del Arancel relacionadas con las producciones de la casa Pirelli y C.^a, el Sr. Bertrán y Musitu, digno diputado nuestro, había tomado la palabra para decirnos que, á su entender, aun no había terminado nuestra misión, sino que, dejando á un lado entusiasmos prematuros, nos fijásemos en un peligro que él veía en lontananza, para que, previniéndolo, nos encontrásemos preparados para la lucha y dispuestos á obrar en consecuencia; que creía que debíamos continuar tenazmente nuestras gestiones ante los poderes públicos en el sentido de que se respetasen las tarifas acordadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones, pues era de temer que apesar de las promesas formales del ministro de Hacienda y apesar del compromiso solemne del partido liberal respecto á la intangibilidad de la segunda columna en los tratados de comercio en proyecto, el Gobierno, mañana, por compromisos políticos ó por consideraciones internacionales, echase por tierra toda la labor de la Comisión Arancelaria, y, merced á tratados ruinosos con las otras potencias, abriese de par en par nuestras fronteras á la invasión de los productos extranjeros, causa segura de la *débâcle* de la industria española.

El peligro previsto por el Sr. Bertrán, continúa el Sr. Fusté, lo tenemos á nuestras puertas, es ya una realidad sí, pero que no podemos admitir, porque no se apoya en el derecho; debemos combatirlo, pues, con tenacidad y firmeza y por todos los medios que la ley nos autorice, por-

que tenemos derecho á la vida individual y á la colectiva.

La intangibilidad, dice, de la segunda columna, como veis, va á ser violada y toda rebaja que en la misma se introduzca inferirá grave menoscabo á la industria y determinará su ruina.

Por esto, nos reunimos para protestar de los propósitos del Gobierno é impedir que se realicen los tratados de comercio con las demás potencias sin la intervención del Parlamento, y termina diciendo que los intereses industriales y agrícolas no son antagónicos como algunos suponen, sino que, antes al contrario, hállanse tan perfectamente hermanados, que todo lo que perjudica á los unos redundará también en detrimento de los otros, como lo prueba el hecho indiscutible de que los tratados que se están negociando á espaldas de los representantes del país, sacrifican la suerte de la industria y no favorecen en lo más mínimo á la agricultura. (*Grandes aplausos.*)

EL SR. ILL,

vice-Secretario del FOMENTO, dió lectura á un modesto y bien meditado escrito suyo, que dice así:

«Creo, señores, que por el manifiesto publicado por la comisión organizadora de este mitin y por la prensa diaria, de sobras sabéis el asunto de que se trata.

Jamás podríamos creer que, al ir á concertar un tratado de comercio con Francia, tuviéramos que llamar la atención del país y de los productores en general, toda vez que el Gobierno pretende faltar á un estricto deber y á un formal compromiso contraído ante el Parlamento.

Se pactó que la segunda columna del arancel sería intangible para el poder ejecutivo, y por consiguiente en los tratados de comercio no habría

diferencias de tarifas, y que en el caso de que conveniencias nacionales ó internacionales exigiesen la modificación de algunas partidas, no serían acordadas secretamente por ninguna comisión internacional, sino á la luz del día y por las Cortes del Reino. Este pacto, que no desconoce el Gobierno y al cual contribuyeron algunos de sus miembros, ha sido á sabiendas infringido, quebrantado y violado.

Ante la actitud adoptada por nuestros gobernantes, nos vemos obligados á defender nuestros intereses y el pan de millares de obreros, único recurso y sostén de la humilde clase trabajadora que en número considerable cuenta esta villa y que, de prosperar los propósitos del Sr. Ministro de Hacienda, quedarían en la más espantosa miseria. Nuestro deber nos impone asimismo una enérgica protesta y oponernos á que á espaldas de los verdaderos representantes que con nuestros votos hemos llevado al Parlamento, se modifique la segunda columna del arancel, único y exclusivo régimen aprobado para concertar tratados de comercio con cualquier nación.

Dice el Sr. Navarro Reverter que es preciso sacrificar un poco la industria para proteger la agricultura. Estoy muy conforme con ello, porque al fin y al cabo Villanueva, ó mejor dicho Cataluña, es industrial y agrícola; pero eso no es más que una simple excusa; la agricultura continuará sufriendo la misma crisis que hace años sufre, porque Francia no necesita casi nada de nuestros productos agrícolas, mientras que la industria española, con la rebaja de los derechos de entrada, queda casi muerta, impotente para competir en los mercados. La realidad es que la industria, uno de los principales elementos de riqueza de Cataluña y alguna otra región de España, en el estado de

abandono en que estos tratados de comercio la dejan, vendrá á ser la pobreza de la agricultura en general, dando, pues, el resultado de que estos tratados de comercio son ruinosos para España entera.

Si tuviera el Gobierno interés en favorecer la agricultura, medios tiene y prácticos para ello, sin necesidad de matar la industria, como es: Restablecer el impuesto arancelario sobre los granos, permitiendo que los cosecheros pobres, que son los más, no se vean obligados á vender á cualquier precio, aguardando por lo visto á que los acaparadores tengan abarrotados sus almacenes y puedan entonces elevar el arancel y hacer un negocio redondo. Y no decimos nada de lo que pasó tiempo atrás con la perjudicial ley de alcoholes; podía el Gobierno salvar la riqueza vinícola suprimiendo esta ley injusta. Tiene también el impuesto de consumos sobre el vino, que muchas veces resulta superior al valor del vino, y si no existiera este impuesto desaparecería esa sofisticación que industriales sin conciencia elaboran con grave perjuicio de la salud del consumidor que tales bebidas consume, y por consiguiente el zumo de la vid sería más apetecido y mejor renumerado. Como también proteger el cultivo del algodón y el libre cultivo del tabaco, y tantos otros medios como tiene el Gobierno, si quisiera proteger la agricultura sin necesidad de matar la industria, con lo cual no solamente se perjudican los capitales creados á su sombra, sino, lo que es más sagrado aún, como es el pan de la clase obrera, incluso la del campo.

Algunos tal vez por ignorancia y otros, puede ser, con sobras de mala fe, pretenden suponer que este movimiento proteccionista, tan patrióticamente iniciado, no tiene otro objeto que despreciar la agricultura para

salvar el capital de los fabricantes. Hay en esta suposición absurda un grave error ó una mala intención; precisamente son al mismo tiempo agricultores, y algunos grandes agricultores; por lo tanto resulta ocioso demostrar que no hay oposición y no puede haber antagonismos entre ambos intereses.

Por otra parte, ¿cómo podemos ser los industriales enemigos de los agricultores si son nuestros clientes? De manera que la clase perjudicada resulta ser única y exclusivamente la clase obrera; ésta será la víctima de tal desastre, la que no tiene otro medio que sus manos para ganarse el sustento propio y de sus familias.

¿Qué sería de Villanueva si de resultas de este tratado contempláramos con tristeza nuestras industrias paralizadas y cerrados nuestros grandes establecimientos fabriles? ¡Cuántos centenares de amigos y deudos quedarían desamparados y extenuados por el hambre, recorriendo nuestras calles y emigrando á lejanas tierras, porque en Cataluña toda tampoco encontrarían el trabajo que necesitan! ¡Cuánta miseria! ¡Cuánta desgracia!

Y hay todavía comarcas que tienen la pretensión de llamarse eminentemente vinícolas é intérpretes de la agricultura catalana, que dirigen telegramas al Ministro de Hacienda felicitándole y recomendándole que active tales Tratados de Comercio, y piden y recomiendan á las demás comarcas eminentemente agrícolas é industriales como la nuestra, que nos adhiramos á la actitud por ellos adoptada; no y mil veces no.

Si los de la comarca agrícola del Panadés se ilusionan con una promesa del Ministro y hacen caso omiso de los cuantiosos beneficios que á la producción nacional debe reportar el exacto cumplimiento de la ley arancelaria, porque ellos no tienen ni una

fábrica ni un telar, nosotros debemos defender unos y otros intereses, porque tenemos fábricas y viñedos, y por tanto estamos obligados á salvar los productos que la pródiga tierra nos proporciona, lo mismo que los que salen de las fábricas y talleres, puesto que ambos significan el sustento del obrero del campo, como del que vive en esos grandes centros fabriles.

Lo que conviene hacer, y es de imperiosa necesidad, es unirnos todos los catalanes ricos y pobres sin distinción de clases ni categorías con las demás regiones así industriales como agrícolas del resto de España y formular una enérgica y valiente campaña de protesta, á fin de que este tratado de comercio, tan funesto para nuestra patria, no se lleve á cabo y que el Gobierno obre con más justicia y rectitud respetando el más sagrado de los deberes, como es el trabajo del obrero, y cumpla lo prometido ante el Parlamento español.»

Grandes aplausos coronan el discurso del orador.

EL SR. AGUILERA,

en representación del Fomento de Barcelona, empieza diciendo que su objeto es combatir los prejuicios y falsos conceptos que alguien ha puesto interesadamente en circulación á propósito de los tratados de comercio, y, después de saludar á los villanoveses, recuerda que los iniciadores de las campañas económicas fueron hijos de esta villa, citando á los Sres. Balaguer, Ferrer y Vidal y Sard, á quienes, dijo, se debe el actual progreso de Cataluña. Dedicó frases de elogio al señor Ferrer-Vidal (D. Luis), quien, siguiendo las huellas de su ilustre ascendiente y en unión del Sr. Marqués, cuya modestia iguala á su valía, han trabajado con fe y con ahinco nunca bastantemente ponderados en la revisión arancelaria. (*Grandes aplausos*).

Recordó las ofertas del Gobierno acerca de la intangibilidad de la segunda columna del arancel, aceptada por todas las naciones de Europa, Italia y Suiza, y dijo que con sorpresa, con estupefacción ha sido visto luego que, á pesar de aquellas promesas, refrendadas por los jefes de los partidos liberal y conservador, y por el Jefe de la Junta de Valoraciones Sr. Puigcerver, el Gobierno quebrantó su palabra, entrando en negociaciones con Suiza, sin que al Ministro de Hacienda, al reprocharle su conducta, se le ocurriera otra contestación que la de que no estaba presente al hacerse aquellos ofrecimientos.

Combatió la táctica empleada por el Gobierno y que consiste en dividir á los elementos productores, creando antagonismos entre los industriales y los agricultores, y negó que los primeros se opongan á que se concierten tratados de comercio y mucho menos á que, en el que se está negociando con Francia, se concedan ventajas á los vinos; los que se oponen á ello, añadió, son los vinicultores del mediodía de aquella nación, que ven en las concesiones que se hagan á los caldos españoles una amenaza para su producción.

Combatió el proceder de los agricultores que mal aconsejados piden al Gobierno que concierte tratados á todo evento, pues estas excitaciones constituyen una especie de coacción moral que habrá de explotar en beneficio de sus intereses la otra parte contratante.

Señaló por otra parte la imprudencia que entraña el modus vivendi concertado por el Gobierno con Suiza, pues mientras ésta en el tiempo estipulado para la duración de aquél podrá abarrotar con sus manufacturas el mercado español, nosotros no habremos exportado aún el vino de la actual cosecha.

Dijo que, además del tratado con Francia, el Gobierno proyecta la celebración de otro de consecuencias más ruinosas todavía para la producción nacional; el de Alemania, nación eminentemente manufacturera, que exporta productos industriales por 340 millones de marcos, para importar por una cantidad equivalente en primeras materias, alimentos etcétera, y que, además de las tarifas protectoras, cuenta con auxiliares poderosos para el transporte de las mercancías en condiciones de rapidez y economía, con sindicatos perfectamente organizados que permiten vender las manufacturas á precios que compiten con los de sus similares los ingleses.

Además, en Alemania el comercio y la industria cuentan con un elemento principal de que desgraciadamente no podemos disponer nosotros: las medidas de un buen Gobierno.

Declaró, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional, que esta entidad no es enemiga de los tratados de comercio; que no se opone en manera alguna á que se recaben de Francia rebajas en la tarifa de los vinos y que se halla dispuesto á hacer dolorosos sacrificios, siempre que éstos hayan de redundar en beneficio del productor y del consumidor. (*Aplausos*).

EL SR. BRAQUER Y ROGER,

agricultor de esta localidad, empezó diciendo que iba á hablar por cuenta propia y no como representante de ningún centro ú organismo; pero cree tener á su lado á los agricultores de la comarca. Atacaré, añadió, las proyectadas reformas de la segunda columna del arancel, que han de redundar en perjuicio tanto de los agricultores como de los industriales.

Se ocupó en la manera cómo se

formó la comisión oficial que gestiona los tratados, cuya modificación se combate, y manifestando su opinión de que otro resultado habrían producido las gestiones si dicha comisión, en vez de estar compuesta de funcionarios del Estado, se hubiera formado con agricultores é industriales.

Dijo que el tratado con Francia no nos reportará beneficios y mucho menos á Villanueva, porque los vinos no se exportan á la vecina república, ya que el impuesto de ésta es de 12 pesetas por hectólitro para el vino que exceda de 12 grados y aquí no se produce de tanta graduación. En frases enérgicas censura al Gobierno por que tiende con su conducta á suprimir las aduanas de las fronteras y nos implanta una en cada población para exigir el odioso tributo de los consumos.

Además, Francia tiene 40 millones de habitantes y produce 60 millones de hectolitros de vino, una mitad más de lo que necesita para su consumo.

En cambio, en España, de 17 millones de habitantes, el vino que se produce no representa lo suficiente para el consumo del mercado nacional.

Tampoco podemos dedicarnos á la exportación en grande escala, según el Sr. Braquer, porque aquí no sabemos hacer buenos vinos.

Refiriéndose al trigo, sostiene el orador que en España se recolecta la exigua cantidad de 7 hectolitros por hectárea, de modo que no se recoge el indispensable para nuestro consumo propio.

Por análoga razón, tampoco podemos dedicarnos á la exportación de patatas, porque á duras penas se cosechan á razón de 60 kilogramos por habitante.

Yo creo, terminó el Sr. Braquer, que los agricultores deben pedir leyes fiscales protectoras que permitan el desarrollo de la producción en be-

neficio de la agricultura y de los españoles todos.

Esto no obstante, pueden tener los industriales la seguridad de que los agricultores les apoyarán en la campaña emprendida en defensa de la riqueza nacional. (*Grandes aplausos*).

EL SR. BERTRÁN Y MUSITU,

diputado á Cortes por este distrito, se levanta para hablar, siendo acogido con grandes aplausos.

Comenzó declarando que asistía al mitin en cumplimiento de su deber.

Yo no soy, dijo, industrial, agricultor ni comerciante, pero debo defender los intereses de todos ellos, y á ello vengo.

Se ha dicho que agricultores é industriales estaban divididos; si yo viera que existiese esta división estaría al lado de los agricultores, porque la agricultura crea, la industria transforma y el comercio cambia únicamente. Pero como esa división no existe, yo estoy al lado de los agricultores y de los industriales.

Con la prosperidad de la industria aumenta la riqueza nacional y se protege á los obreros de fábricas y talleres, evitando que emigren á Argelia; protegiendo á la agricultura se impide que innumerables braceros de nuestros campos emigren á América.

Un pensador de nuestra tierra ha dicho que el mejor abono de nuestros campos es el humo de nuestras chimeneas.

El Gobierno atiza el fuego entre agricultores é industriales, pero no suprime el 50 por 100 municipal que es causa del miserable estado que padecen la mayoría de los municipios españoles.

Todas las naciones tienen dos constituciones de hecho, una política y otra económica.

Forman la primera aquellos principios que son garantías de todos los

ciudadanos y que no pueden tocarse, porque los quieren todos.

Integran la segunda aquellos medios que garanticen la vida próspera de la producción nacional y que forman lo que se llama arancel. Además este arancel debe salvaguardarse de manera que en él pueda confiarse.

Alemania, en 1903, terminaba sus tratados de comercio con todas las naciones. Pero lejos de esperar la consumación del plazo en que finiquitaban los tratados, desde de 1898 comenzó el estudio de la reforma arancelaria.

Es decir, que preparó su arancel, garantizando uno á uno todos los intereses de todas las clases productoras.

Para acometer la reforma arancelaria no se nombró una comisión de funcionarios, sino que se nombró una comisión técnica, con agricultores é industriales y comerciantes. Esta comisión, antes de presentar su proyecto de arancel, practicó 60.000 consultas, las cuales fueron contestadas en un 99 por 100. Los consultados respondían á un cuestionario remitido por la comisión, y al mismo tiempo consignaban las observaciones que estimaban indispensables en beneficio de sus respectivas industrias. Después de estudiadas estas consultas, preparó la comisión el proyecto de arancel, que fué sometido al Parlamento, y en éste se discutió y se aprobó.

Así es que, al llegar el año de 1903, Alemania tenía perfectamente dispuesta una constitución económica que respondía á las aspiraciones del país.

Nosotros hemos imitado el ejemplo de Alemania y nombramos una comisión de reforma arancelaria que no dió todo el resultado apetecido, apesar de estar constituida por industriales, agricultores y comercian-

tes, en virtud de la influencia excesiva de los numerosos representantes de la burocracia que entraron en la mencionada comisión.

Aunque no perfecto, el trabajo de la comisión significó un paso hacia adelante, pues logróse establecer las dos columnas del arancel, de las cuales la segunda significa el máximo que una nación puede conceder á los productos extranjeros.

Toda concesión mayor que la fijada en dicha segunda columna representará, pues, un peligro para la producción.

A esta segunda columna arancelaria se la denomina en Francia tarifa convencional y es la garantía que toda constitución económica requiere.

En 20 de Marzo de 1905, el Gobierno presentó á las Cortes la ley de bases de la reforma arancelaria, nombrándose la comisión correspondiente para su estudio y después de grandes trabajos y discusiones se llegó á un acuerdo parlamentario entre mayorías y minorías, viéndose con él asegurada la estabilidad de nuestro régimen económico, que favorecía el nacimiento de nuevas industrias.

Entrando en el estudio de lo referente á los tratados con Suiza y Francia, dijo el Sr. Bertrán y Musitu que él había preguntado al ministro de Hacienda respecto al tratado de Suiza y que le había contestado que era cosa secreta.

Sin embargo, observó el orador, personajes extranjeros supieron algo de este tratado, y yo mismo supe más tarde que se habían rebajado algunas partidas en dicho tratado á 25 pesetas en vez de las 80 que tenían antes fijadas en la segunda columna del arancel.

A la sombra protectora de este arancel, una importante casa francesa iba á instalar en Villanueva una grandiosa fábrica de quincallerías, y

si se realiza el tratado con Suiza esta instalación no tendrá efecto, causando un gran perjuicio á la clase obrera de esta villa, á la cual, dijo, defenderé en el Parlamento con toda la energía de mi alma.

Recordó que el primero que combatió el tratado con Francia fué un agricultor, el diputado á Cortes extremeño señor Durán, y extendiéndose en otras consideraciones respecto al mismo particular, concretó las peticiones de los productores catalanes en la forma siguiente: Queremos que el Gobierno cumpla sus compromisos, aspiramos á tener una Constitución económica dentro de la cual los intereses nacionales puedan convivir y desarrollarse, queremos que se concluyan tratados beneficiosos, en los cuales, á cambio de los sacrificios que se nos exijan, se nos otorguen compensaciones equivalentes; queremos que los tratados de comercio se discutan en el seno de la representación nacional y no que se lleven á ella con la firma de los jefes de Estado de las naciones contratantes; pedimos al Gobierno que cumpla su palabra.

Grandes y prolongados aplausos premian el discurso de nuestro digno diputado.

EL SR. LLUHÍ Y RISSECH,

diputado provincial, empieza diciendo que viene á añadir á las aspiraciones de Villanueva la de sus compañeros de Barcelona. No soy, dijo, ni agricultor ni industrial sino un modesto abogado de Barcelona que siente afición por los estudios económicos y que á título de tal toma parte en el mitin para ofrecerse á los hijos de Villanueva, por creer que sus quejas y sus aspiraciones son justas y razonadas.

Ensalza con gráficos ejemplos y bellos conceptos la aplicación de la vo-

luntad y de la constancia al trabajo.

Traza un cuadro de la civilización norteamericana, del estado de civilización intensa de aquel pueblo que un siglo atrás contaba 60.000 habitantes, y hoy se compone de más de 80 millones y que ha tenido como propulsor de su rápido y sorprendente progreso la vitalidad local, la autonomía de los pueblos y regiones que integran aquella nación, que es el espejo en donde deben mirarse todos los que aspiren á figurar á la vanguardia del progreso, y al estímulo de la vida industrial, más poderoso allí que en parte alguna.

Cita el caso de que cuando los Estados Unidos eran una colonia de los ingleses, en Inglaterra se inventaron las máquinas de hilar y tejer, y los ingleses, temiendo la competencia de los norte-americanos, hicieron lo posible para que éstos no conocieran el invento.

Paralelamente á estos propósitos, los norte-americanos hicieron trabajos para adquirir el invento, y después de relatar los progresos realizados por Inglaterra desde 1760 á 1770 en tejidos é hilaturas, cuenta la odisea del humilde obrero inglés Samuel Slater, llamado con razón por el presidente Jackson «el patriarca de la industria norte-americana», cuando á la edad de 21 años, en época en que la nación británica, orgullosa de sus adelantos, prohibía la salida de su territorio de las nuevas máquinas á que debía su prosperidad industrial, y con la emigración de los obreros que las manejaban desembarcó en Nueva York, y año y medio después construía tres telares, que fueron la base de la industria norte-americana, que actualmente es sin disputa la primera del mundo.

Pues bien, añade, á pesar de estos adelantos, los estadistas norteamericanos consideran que la industria no

se halla allí lo suficientemente protegida, al revés de lo que opinan nuestros Gobiernos, en los cuales cada día se echa de menos la presencia de hombres de abnegación, de cultura y de patriotismo.

Nos prometieron que la segunda columna del arancel no sería derogada; pero esto no se cumple.

Las leyes de España no respetan las de la naturaleza ni las necesidades del país, de modo que el Gobierno hoy dicta una ley y mañana la anula.

Ahora se trata de una negociación hecha á espaldas del Parlamento, la cual ha creado dos corrientes de opinión, saliendo de los hilos del ministerio de Hacienda la opinión errónea y equivocada. Es nulo, completamente nulo todo cuanto se haga sin atender á la base 5.^a Y si se lleva la campaña en este sentido, obligará al Gobierno á cambiar de conducta.

Trata la cuestión desde el punto de vista jurídico, y dice que el Gobierno no puede, so pena de cometer una enormidad legal, concertar tratados, pactando por bajo la segunda columna del arancel.

Recuerda que en los Estados Unidos existe un Tribunal Supremo, el cual, por encima de las Cámaras y del mismo presidente de la República, deroga leyes votadas por aquéllas y que éste ha refrendado, siempre que se hallen en pugna con las aspiraciones fundamentales del país.

Lamenta que en España carezcamos de civilización, así en lo político como en lo económico, y, hablando del tratado con Alemania, señala el hecho de que en aquella nación, rival de los Estados Unidos por su industria, Bismarck, con todo y ser el fundador del imperio germánico, Bismarck, que era algo más que un López Domínguez y un Navarro Reverter, cayó arrollado por la fuerza

de la opinión pública, por los industriales y fabricantes que se opusieron á que implantase sus teorías libre-cambistas.

Imitémosles nosotros, dijo, haciendo que el derecho se extienda por las entrañas de Cataluña, y todos unidos haced que prevalezca el derecho de la razón. (*Grandes aplausos*).

El Sr. Fusté da lectura después á dos cartas de los Sres. Sostres, Homs y Casanovas, diputados provinciales por el distrito, adhiriéndose al acto que se estaba realizando, y excusando su asistencia por ocupaciones perentorias. Al agradecer, en lo mucho que valen, las entusiastas adhesiones de nuestros dignos representantes en la Corporación Provincial y al darles las más sentidas gracias por el apoyo incondicional que nos ofrecen, continúa el Sr. Fusté, siento en el alma no poder hacer lo propio respecto á nuestra Corporación municipal. Hubiérame sido muy grato tener á mi lado á una representación de nuestro Ayuntamiento ó cuando menos haber recibido una comunicación semejante á las que acabo de leer. El Ayuntamiento fué atentamente invitado al acto que estamos celebrando y en la sesión de anoche se leyó nuestra comunicación. Como de costumbre y siempre que emprendemos ó intentamos algo en beneficio de Villanueva, el Consistorio nos oyó como quien oye llover.

Parece que para el Ayuntamiento no representa nada el acto que estamos celebrando, que en nada le importa el porvenir industrial de nuestra villa ni el pan de nuestros obreros, problemas que tanto interés tienen para nosotros, que en esta fecha iniciamos una tenaz campaña para evitar que mañana y en virtud de un tratado de comercio ruinoso para las clases productoras villanovesas, nues

tras fábricas tengan que cerrarse y nuestros obreros queden sin trabajo.

Creo que había de ser, sino el iniciador de esta asamblea, cuando menos el primero en adherirse á nosotros y ofrecernos todo su incondicional apoyo.

No lo han hecho, con gran sentimiento nuestro; ellos sabrán la causa. Nosotros, que la ignoramos, hemos de recordar aquellas célebres palabras tuyas de una sesión memorable: «El Ayuntamiento no necesita el concurso de nadie; ya tiene iniciativas propias.»

Pasando ahora á otro aspecto también local relativo al meeting que estamos celebrando, concluye el señor Fusté, permitidme una pequeña aclaración. Algunos elementos han querido dar á esta asamblea un determinado carácter político y han acudido á cuantos procedimientos, no todos legales, les ha sugerido su estrecho criterio, para restarnos fuerzas, hacer el vacío á nuestro alrededor y ver de lograr que fracasase el brillante acto que estamos realizando. Se nos ha tildado de catalanistas, y bajo este aspecto, en el sentido de que nos guiaba determinada personalidad política y no el interés supremo de todo Villanueva, se ha querido hacer antipática nuestra obra y hundir nuestra gestión. Afortunadamente, y como era dado esperar, tales trabajos han sido vanos y Villanueva entera ha acudido á nuestra invitación: nos congratulamos mucho de ello, pues nos demuestra que son muy pocos los que tienen formado concepto tan mezquino de nosotros y que contamos con las simpatías de los más. El mitin se ha celebrado en este local, porque no habría ningún otro disponible para hoy: el Teatro Artesano estaba ya cedido á una compañía de variedades y en el Gran Salón han empezado los bailes que cada

invierno celebra á beneficio del Santo Hospital; no quedaba más que este Teatro Principal y á él hemos tenido que acudir, muy apesar nuestro, máxime por la insuficiencia y pocas condiciones del local, debiendo advertir que nada tiene que ver este Teatro con el Centre Catalá, que tiene su domicilio social ahí enfrente. Bien saben nuestros detractores que, cuando obramos en nombre del Fomento, no somos catalanistas, en el sentido político de la palabra, ni pertenecemos á ninguna otra comunión política, y no me esforzaré en demostrarlo, porque bien lo sabéis todos vosotros que me honráis escuchándome, porque lo dice bien claro nuestra historia y porque no quiero otra vez repetir frases que aun han de estar en la memoria de todos.

Pero, si por catalanismo se entiende actos como el que estamos realizando, si ser catalanistas es procurar para nuestras industrias todas la mayor protección posible, si catalanismo en Villanueva quiere decir esforzarse para lograr que si hoy tenemos diez fábricas, tengamos mañana veinte, que si en ellas ahora se emplean cuatrocientos obreros, más tarde ocupen ochocientos, y que si actualmente sólo trabajan de día, trabajen después de día y noche; si esto es ser catalanista, en esta concepción económica el Fomento del Trabajo de Villanueva y Geltrú, y su presidente el primero, somos catalanistas.

Una verdadera tempestad de aplausos, que duró largo rato, ahogó las últimas palabras del Sr. Presidente, produciéndose en el teatro un entusiasmo indescriptible.

Seguidamente el propio señor Presidente del Fomento dió lectura á las Conclusiones, que á continuación transcribimos, siendo aprobadas por la asamblea, dándose con ello por terminado el acto, que resultó una

grandiosa manifestación de protesta contra la conducta librecambista del Gobierno y los escasos elementos que, mal aconsejados, ó por sobras de egoísmo, secundan y alientan teorías tan funestas y ruinosas para el país productor, á la vez que de adhesión y simpatía á la valiente y patriótica campaña del Fomento del Trabajo Nacional.

CONCLUSIONES

EXCMO. SR. :

Celebrada Asamblea magna por el Fomento del Trabajo de Villanueva y Geltrú el día de ayer, asistiendo los diputados á Cortes y provinciales por este distrito, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Entidades y Corporaciones de la villa, valiosos elementos de la Agricultura, de la Industria y el Comercio, nutridas representaciones de los pueblos comarcanos y extraordinaria concurrencia formada por todas las clases de la sociedad y particularmente por obreros del campo y del taller, protestan de que se concierten Tratados de Comercio con naciones extranjeras sin la intervención del Parlamento, y aprueban las siguientes Conclusiones, que ponen á la consideración de V. E.:

1.^a La asamblea estima y afirma la solidaridad de las industrias manufactureras con los demás intereses y señaladamente con los agrícolas y mercantiles.

2.^a Declara suficiente la actual segunda columna arancelaria como base de los tratados para obtener la

reciprocidad con las naciones extranjeras, sin rehusar las prudentes rebajas que aconseje un superior interés económico en cualquier contrato internacional, si el sacrificio corresponde á compensaciones positivas para la producción española.

3.^a Reclama que toda rebaja posible sea libremente discutida en el Parlamento y objeto de una ley especial, expresamente votada para derogar la vigente segunda columna en cuanto resulte necesario, tanto más cuanto que, con la rebaja de la segunda columna queda arruinada en esta villa la industria de Hilos y Cables eléctricos, y se impide la implantación de otras, como una fábrica de quincallería, cuyos trabajos de instalación se están realizando.

4.^a Insiste en que la base quinta y el pacto del Poder Ejecutivo con el Parlamento, no permiten rebajar sin el previo acuerdo de las Cortes y rechaza por nula toda concesión del Gobierno á una nación extranjera antes de la previa discusión y acuerdo del Parlamento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Villanueva y Geltrú, 15 de Octubre de 1906.—El Presidente, *Pedro Fusté*.—El Secretario, *Vicente de P. Vadell*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Los expedicionarios partieron, sumamente satisfechos del éxito del mitin, en el expreso de Valencia, siendo despedidos en la Estación por numeroso concurso, que les saludó con un prolongado aplauso al arrancar el tren.

DE IBERISMO

Conferencia que el abogado D. Ignacio de L. Ribera dió la tarde del 21 de Octubre en el Fomento del Trabajo sobre este tema.

Después que el Sr. Fusté hizo la presentación del joven y distinguido conferenciante que se había dignado honrar este FOMENTO aceptando la invitación de la Directiva para inaugurar el segundo período de conferencias, empezó el Sr. Ribera manifestando que, á pesar de que tal vez era él el menos autorizado para desarrollar el tema que se había propuesto; confiando en la indulgencia del ilustrado auditorio y el estudio práctico del carácter y costumbres del pueblo portugués y de las distintas nacionalidades que forman la península ibérica, procuraría llevar á sus oyentes el convencimiento de sus palabras.

El tema de mi conferencia, dijo el señor Ribera y Rovira, constituye la más suprema expresión de nuestros ideales políticos; la finalidad de nuestro movimiento nacionalista sería asaz mezquina si se redujese á la sencilla afirmación de la personalidad de Cataluña, sin buscar para lo venidero una fórmula de acomodación definitiva, donde se resuelva el problema peninsular de una manera completa y conforme á la naturaleza de los pueblos ibéricos. Hablar de la Iberia, continuó el conferenciante, es normalizar todas las tendencias políticas, guiándonos hacia el camino de la más alta realidad para los destinos de la península, y el Iberismo, en el actual momento histórico, es ideal informado de toda doctrina social y política que latir pueda en el alma de los habitantes de la Iberia, es la definición del deseo de la propia conciencia de los hispánicos; pues tarde ó temprano, y por senderos diversos, todos se hermanarán bajo el admirable templo que cobijará los sentimientos de los hijos de la Iberia.

Reconoció en la península la existencia de tres nacionalidades subsistentes aún con todas sus diferencias étnicas, resistiéndose á la mutua absorción, guardando cada una su propia personalidad al través de luchas y de egoísmos. La Iberia comprende tres pueblos: el pueblo portugués, el castellano y el catalán; es territorio del primero toda la parte occidental de la Península, ó sea Lusitania y Galicia; es territorio del segundo la faja central que sólo presenta una particularísima diferencia hacia el Norte, consagrada por el pueblo vasco con etnogenia propia, y es territorio del tercero toda la

parte levantina. Las mismas tradiciones, usajes y lengua hermanan á los habitantes atlánticos; iguales tradiciones, usajes y lengua unen á los castellanos, é idénticos caracteres etnogénicos acoplan los catalanes. Cada pueblo tiene propia fisonomía, propia personalidad; ellos establecen un admirable equilibrio de política ibérica, deshacen toda hegemonía y crean una unidad que deja subsistente la diversidad nacional, siendo base para la fundación de una gran potencia.

Relata el conferenciante á grandes rasgos la historia de los tres pueblos ibéricos, probando cuán dignos son de estudio y de admiración por los inestimables servicios que su civilización respectiva ha prestado á la cultura universal; pues, como dice Schiller, sólo aquellos pueblos que dejan rastro en la historia de los siglos merecen ser recordados y admirados por las futuras generaciones. Haciendo hincapié en la definición que A. Comte da de la Patria: «adaptación perfecta del individuo al medio», el señor Ribera y Rovira afirma la existencia de la patria catalana, de la patria castellana y de la patria portuguesa. Hablando de Cataluña relata la actual lucha política social y económica y reconoce la unidad de raza de los catalanes en el movimiento de reivindicación que hoy une á todos los hijos de Cataluña en una sola aspiración, borrando todas sus diferencias y predilecciones por determinados procedimientos de gobierno, siendo de ello palpables ejemplos las fiestas del *Homenatge*, el *Aplech de la Protesta* y de una manera convincente y científica el Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana.

Seguidamente explica el alcance del Autonomismo catalán en cuanto tiene definida nuestra personalidad, primera jornada de propaganda iberista, inconsciente quizá, pero que fatalmente conducirá á la Iberia. El autonomismo es la afirmación del espíritu regional, la afirmación de la nacionalidad reconocida hasta por la opinión internacional.

En nuestro período de lucha, se opone al movimiento catalán la resistencia centralista de Castilla, resistencia lógica, hija del carácter de aquel pueblo, como nuestro autonomismo es hijo del carácter de los catalanes. Esta lucha marca el ocaso de la hegemonía castellana, es una lucha que conduce de momento á la igualdad y que conducirá más tarde á la libertad y fraternidad de las nacionalidades ibéricas dentro de una hermosa unidad aparente que con todo nuestro amor se llamará Iberia. El espíritu absorbente de

Castilla, es el espíritu público de aquel pueblo, es su patriotismo, su política, y uno y otro disponen de procedimientos nacionales lógicos según su carácter: la burocracia y la emigración. En esta nacionalidad ibérica se observa una curiosa diferencia: el pueblo vasco, de poderosa vitalidad étnica. Aquí explica el conferenciante cómo pudieron los habitantes de la Vasconia mantener su integridad étnica á través de las diferentes dominaciones y del carácter absorbente de Castilla.

Portugal, nación que ha merecido del señor Ribera y Rovira largos y porfiados estudios, fué objeto de especialísima detención, siguiendo su historia desde la formación de su nacionalidad en el siglo XII hasta la época actual. El carácter portugués ha hecho posible el sostenimiento de la independencia de Lusitania, resistiendo á la incorporación leonesa, navarra y castellana, y así un pueblo sin fronteras naturales que le separasen de sus enemigos tradicionales, merced á su consecuencia y á su patriotismo, mantuvo firmes las diferencias étnicas que le apartaban de sus vecinos y, conservando la integridad territorial, derrocando una dinastía opresora, resistió valeroso durante el transcurso de siete siglos. Y tanto resistió al espíritu castellano que hasta cuando la literatura de Castilla, en aquel magnífico siglo XVI, el siglo de oro de las letras de aquel pueblo, se enseñoreaba del mundo y era en todas partes admirada, ahogando vigorosamente á las demás, Portugal creaba el poema épico más grande que hayan producido las literaturas y al esplendor de las letras castellanas los lusitanos opusieron un monumento de inapreciable valor, *Os Luíadas*.

Comentando las relaciones luso-catalanas, el conferenciante se detuvo en el reinado de D. Dionisio, quien escogió para esposa á la inefable Santa Isabel de Aragón y en las revueltas del año 1640, cuando portugueses y catalanes se alzaron contra la tiranía del Conde Duque de Olivares, á la magnanimidad y á la sangre de los hijos de Cataluña debió Portugal su independencia.

Probada la existencia de las tres nacionalidades ibéricas, precisa encontrar un ideal que las una en aspiración única, en elevada unidad que las fraternice sin desnaturalizarlas, dejando subsistente tan bella variedad. Todas las nacionalidades se agitan en un deseo de autonomía; Escandinavia, Austria, Rusia, Italia... son ejemplos de disgregación nacionalista, y ya presintiendo esa unánime aspiración de los pueblos, dijo proféticamente Herder «que Europa estaba des-

tinada á ser una confederación de naciones libres».

Criticó el conferenciante todos los sistemas que se han propuesto resolver el problema peninsular partiendo de una base falsa, del desconocimiento de la personalidad de Cataluña. Pi y Margall, que quería hacer de Portugal una provincia española, fué duramente censurado, por no comprendido de los portugueses, siendo infecundo su sistema federativo. Lo mismo pasó respecto de las teorías de Mas, Nogueira, Bruno y otros ilustres iberistas que, ignorando la existencia de la nacionalidad catalana, en parte alguna encontraron el equilibrio, la armonía necesaria para la inteligencia definitiva de los dos pueblos. Esta inteligencia no puede ser á base de un Imperio, de una Monarquía ó de una República unitaria, porque siempre nos encontraríamos con la imposición del más fuerte, con alguna odiosa hegemonía y no surgiría la Iberia de un supremo ideal de libertad, igualdad y fraternidad entre los pueblos hispánicos.

Sólo la federación puede realizar este ideal, la federación fundada en la tradición que reconozca la autonomía de los Estados ó naciones peninsulares, y en la aspiración progresiva, moderna que los federará en una gran potencia.

Y resultado de esta fatal evolución será la realidad de tan hermoso ensueño, que informa nuestras conciencias de hispanos, que se llamará Iberia.

Grandes y prolongados aplausos coronaron el discurso del ilustrado y joven orador, que fué calurosamente felicitado.

El Sr. Presidente terminó el acto dando las gracias al Sr. Ribera y al numeroso público que acudió al Fomento.

CRÓNICA GENERAL

Por tratarse de un distinguido compatriota é ilustrado amigo nuestro, creemos de interés copiar de la «Revista del Instituto Catalán de San Isidro» lo siguiente:

«SINDICATOS AGRÍCOLAS: Ha aparecido un libro pequeño, que es un gran libro. Leedlo, meditadlo, recoged las enseñanzas que de él se desprenden y haced lo que podáis, lo que debéis, para llevarlas á la práctica.

«Se titula «Manual de Sindicats Agrícoles y Caixas Rurals»; su autor, Don Teodoro Creus y Corominas.

«Patrocinan el libro la Federación Agrícola Catalana Balear y el Instituto Agrícola

Catalán de San Isidro; tan autorizada paternidad es el mejor elogio que del libro puede hacerse. Debe servir de base á una campaña tenaz, persistente, encaminada á lograr que ningún agricultor deje de asociarse; que el aislamiento es la muerte.

«Meditad el libro, discurred sobre él, haced que se despierten la inteligencia y el corazón á generosos anhelos y á iniciativas verdaderamente generosas.

«Considerad el libro como un evangelio de nuestra clase, pero no lo toméis como dogma; que es obra humana y á fines puramente terrenales responde. Precisamente por la infinita variedad de formas que en la realidad debe tomar cuanto se dice y se aconseja en el libro, debe ser fecunda la idea madre del mismo.

«Con el libro en la mano, con el espíritu que le informa en el corazón y con su elevado criterio en la cabeza, emprendamos, agricultores, el apostolado de redención de nuestra clase: asociémosla, sindiquémosla.»

§§§

La Asamblea organizada por este Fomento, de acuerdo con el Fomento del Trabajo Nacional, celebrada en esta villa el 14 del corriente, ha tenido un éxito brillante.

Como era de esperar, Villanueva respondió al clamor lanzado á los cuatro vientos por los campeones de la industria y la producción nacional, que han visto amenazados inmensos capitales creados á la sombra de un arancel protector, y el pan de millares de obreros, que va á desaparecer de sus manos, dejándoles en la más espantosa miseria, si se realizan los proyectos del señor Navarro Reverter.

Para Villanueva y otras importantes poblaciones industriales de Cataluña, es cuestión de vida ó muerte, y, por lo que á esta villa se refiere, significaría su total ruina, toda vez que, además del quebranto que sufrirían las industrias hoy establecidas, impedirían por completo la instalación de la grandiosa fábrica de quincallería que, de continuar el arancel vigente, veremos establecida en nuestro recinto.

En dicho acto, que revistió excepcional importancia por los distinguidos oradores que en él tomaron parte, estuvieron dignamente representados todos los valiosos elementos de la población y muy particularmente por la humilde y honrada clase obrera, que en aquel día confraternizó con los de posición más elevada, demostrando una vez más que no existe, como algunos suponen, antagonismo entre el capital y el trabajo.

Una nota discordante debemos lamentar y es que, entre las muchas entidades y corporaciones representadas, brillaba por su ausencia el Magnífico Ayuntamiento, el cual, siguiendo una costumbre adoptada hace algún tiempo por dicha Corporación, no solamente dejó de asistir al acto, conforme debía, sino que ni siquiera se dignó contestar á la atenta invitación que este Fomento le dirigió, contrastando con la exquisita atención de nuestros dignísimos diputados provinciales Sres. Sostres, Homs y Casanovas, los cuales, invitados también por este Fomento, nos honraron con su adhesión.

§§§

En el expreso del día 24 salió para Madrid el activo diputado á Cortes por este distrito, Sr. Bertrán y Musitu, para tomar parte en los próximos debates del Congreso, que, por la importancia de las cuestiones que los motivarán darán lugar á elocuentísimos discursos, sin duda leídos con avidez por los amantes del progreso y cultura de nuestra patria.

Deseámosle que su gestión sea fructífera y gloriosa.

§§§

Del *Diario de Villanueva* del 26 de este mes copiamos el siguiente suelto:

«Parece que como resultado de una conferencia recientemente celebrada por el señor Alcalde con el Sr. Gobernador civil de Barcelona, el Sr. Soler y Bertot tiene el propósito de convocar nuevamente la Junta Municipal para volver á discutir y aprobar los presupuestos municipales, enmendando ciertas deficiencias ú omisiones.

«Así se nos asegura.»

No queremos hacer comentario alguno, porque no llegamos á comprender el verdadero sentido del suelto de referencia; pero sí nos atrevemos á suponer que *algún mal intencionado* verá en él una disimulada ocultación del mal efecto que debían producir en el Gobierno civil de la provincia los famosos Presupuestos municipales proyectados por nuestro Ayuntamiento.

§§§

De verdadero acontecimiento puede calificarse la conferencia que el ilustrado Ingeniero Director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, D. Claudio Oliveras, dió el domingo último en el salón de actos de este Fomento.

El Sr. Oliveras, en el desarrollo de su tema, dió pruebas inequívocas de los vastos conocimientos que posee en todos los ramos de la agricultura y muy especialmente en las enfermedades de la viña y el

modo de combatirlas, tema que expuso con abundancia de detalles y datos tan concretos, que el escogido auditorio, que por espacio de hora y media estuvo escuchándole con gran interés, salió sumamente complacido de la lección recibida, tributando al orador una merecida ovación.

Llamaron vivamente la atención las proyecciones luminosas que se emplearon para exponer en todos sus detalles las diferentes fases del desarrollo de los insectos y otros enemigos de la vid y los estragos que á la misma ocasionan.

Sentimos que por falta de espacio y tener ya en prensa el presente número, no podamos honrar estas páginas con una detallada y minuciosa reseña de la interesantísima lección.

Procuraremos insertarla en el próximo número.

□□□

La conferencia que el joven abogado y querido amigo nuestro D. Ignacio de L. Ribera dió el domingo 21 del corriente mes en el salón de actos de este FOMENTO, llenó cumplidamente los deseos de la escogida concurrencia que llenaba el local, por la facilidad y conocimiento del tema *De Iberisme*, asunto desarrollado con feliz acierto, llevando la convicción de sus sentimientos á la inteligencia del conmovido auditorio.

El Sr. Ribera dió pruebas de ser elocuente orador y gran conocedor de los caracteres y razas que forman la península Ibérica, habiendo merecido al final de su discurso una sincera y entusiasta ovación.

En otro lugar de este número insertamos un extracto de la citada conferencia.

□□□

Según hemos visto en la prensa de la localidad, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión del 6 de este mes, cumpliendo un acuerdo tomado en otra sesión anterior y ante la negativa de nuestro Director de retirar ninguno de los conceptos emitidos en el artículo «El Ayuntamiento y el Fomento», publicado en nuestra REVISTA correspondiente al mes de Agosto, ha entregado el asunto á los tribunales (?). Esperamos el fallo de la Ley.

Sabemos también que en sesión celebrada por el Cabildo municipal el día 20, el Alcalde-Presidente protestó de las manifestaciones hechas por el Sr. Fusté al finalizar el mitin, manifestaciones que le merecieron una tempestad de aplausos.

Lo celebramos.

□□□

La «Liga de Productores de Villanueva

y Geltrú y su comarca», ha publicado el siguiente manifiesto:

«Como quiera que el silencio de esta Liga respecto de la circular publicada en el *Diario* de esta villa, dirigida al Sr. Alcalde de la misma por la presidencia de la *Cámara oficial agrícola* de Villafranca del Panadés, podría ser por algunos traducido por conformidad con el criterio en dicha circular dominante, cúmplele á esta dicha Liga dejar consignado que con fecha cinco de los corrientes, y antes ya, por lo tanto, de la publicación de la circular citada, se había dirigido al Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Liga productores Villanueva y Geltrú y comarca encarece conveniencia y justicia no celebrar tratados comercio sin autorización Parlamento.—Presidente, *Creus*.»

«Villanueva y Geltrú, 20 de Octubre de 1906.—P. A. D. L. J.: El Secretario, *Felix Ballester*.»

SECCIÓN OFICIAL

Con el fin de coadyuvar á la campaña proteccionista del Fomento del Trabajo Nacional, el 1.º de este mes se expidió á Madrid el telegrama que á continuación transcribimos:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Fomento Trabajo, profundamente alarmado ante rumores pesimistas que circulan sobre rebajas segunda columna aranceles concedidas proyectado tratado con Francia, apoya decididamente gestiones comisión Fomento Barcelona y suplica encarecidamente vucencia respete tarifas acordadas Junta aranceles para evitar segura ruina nuestra industria.—Presidente, *Fusté*.»

□□□

Como resultado de la Asamblea celebrada en el Teatro Principal, que reseñamos en otro lugar de este número, se expidió á Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

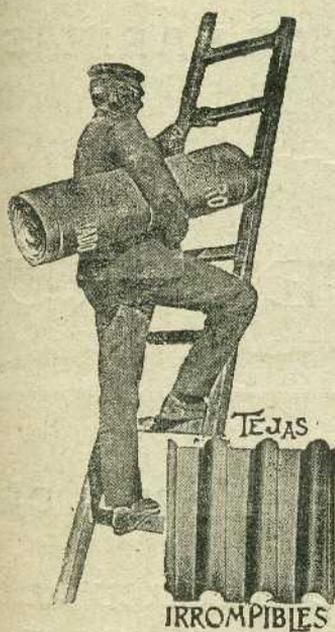
Reunida Asamblea magna Fomento Trabajo Villanueva y Geltrú con asistencia diputados á Cortes y provinciales distrito, Fomento Trabajo Nacional, entidades y Corporaciones Industriales, Agrícolas y Mercantiles comarca, elementos productores, obreros del campo y taller, protestan de que se concierten tratados comercio sin intervención Parlamento. Por correo van conclusiones.—Presidente, *Fusté*.—Secretario, *Vadell*.»

FONT Y C.^A: SOCIEDAD EN COMANDITA

FÁBRICA DE COLA FUERTE

VILLANUEVA Y GELTRÚ (BARCELONA)

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR



TEJAS IRROMPIBLES

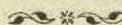
(con patente de invención)

DESPACHO:

JUAN ESTEVA

PLAZA NUEVA, 12

BARCELONA



Representante en Villanueva y Geltrú

MIGUEL ALIMBAU

CARPINTERO

33, CALLE DE SAN FELIPE NERI, 33

VICENTE MORLA Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE COLORES, BARNICES Y LEJÍAS

ALBAYALDES Y MINIOS

(BARCELONA) VILLANUEVA Y GELTRÚ



**PIRELLI Y C.^A : Fábrica Española de Hilos y
Cables Eléctricos, en Villanueva y Geltrú**

Exposición Universal de St. Louis, 1904 : GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS

REPRESENTANTES

En Madrid : D. PEDRO BOSSI
Reina Cristina, 3

En Barcelona : SRES. COLLI Y BAILO
Pasaje de la Paz, 8

**JAIME RÀFOLS : FÁBRICA DE HARINAS
LIBERTAD, 2**

VILLANUEVA Y GELTRÚ

**FRANCISCO NAVARRO : FÁBRICA DE
GÉNEROS DE PUNTO * CALLE DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN, 134 : VILLANUEVA Y GELTRÚ.**

Surtido completo en
maderas de Melis,
Flandes, Abeto ruso
y del Canadá, Haya,
Alamo, Chopo, Plá-
tano, Encina, Olivo y
Pino del País.

TALLERES DE ASERRAR
Construcción de cajas de embalaje
y Depósito de maderas
de

JAIME PUIG Y BENASACH

Villanueva y Geltrú : Barcelona

Cajas para toda clase
de embalajes y plega-
dores para cintas y te-
jidos. ≡ Machiembra-
dos en todos los grue-
sos. ≡ Empalizadas. ≡
Tornería en general y
demás trabajos con-
cernientes al ramo.
